



La Comisión Filatélica del Estado emitirá un sello de Pedro Menéndez en 2020

■ S. G.

AVILÉS. La Sociedad Estatal de Correos emitirá un sello de Pedro Menéndez el próximo año, tras incluir la imagen dentro del programa general de emisiones filatélicas. La decisión fue aprobada el pasado 11 de abril tras recibir la petición del Ayuntamiento de Avilés, que contó con el apoyo del Grupo Filatélico Avilesino.

«Su distribución por todo el mundo a través del correo postal y el siempre activo coleccionismo filatélico permitirán promocionar la figura de Pedro Menéndez, así como Avilés, más allá de las fronteras de España», recalcan desde el Ayuntamiento sobre esta emisión.

El lema que se utilizará para la creación será '500 aniversario del nacimiento del avilesino D. Pedro Menéndez'. Es lo único que se sabe hasta el momento, ya que todavía no se ha concretado ni el diseño, ni la fecha exacta de emisión, ni su valor, aunque sí se estima desde el Consistorio que entrará dentro del programa del aniversario, que culminará el 15 de febrero de 2020.